



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORIAS 2019-2020



PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS

DIRECTORIO

MC. María Isabel Becerra Rodríguez.
Directora de Campus

LN. Ivonne González Leal
Departamento de Ciencias Básicas

MC. Ana Isabel Barajas Ramos
Departamento de Ingenierías

DR. Pedro Yescas Coronado
Departamento de Ciencias Agropecuarias

LAE. Gloria Susana Navarro Cardona
Jefa de Desarrollo Académico

COORDINADOR DEL PIT

MVZ. Marco Antonio Orozco Regalado
Profesor

TUTORES

ING. Ana Luisa García Corralejo / Profesora

Jorge Armando Peralta Nava/ Profesora

MC. María Gabriela Carrillo Almeida/ Profesora

ING. J. Ángel López García / Profesor

ING. Faustino Ramírez Ramírez / Profesor

MC. Francisca Monserrat Luna Olea / Profesora

LA. Gloria Susana Navarro Cardona / Profesora

MC. Laura Teresita Godoy Farías / Profesora

MC. Jesús Alejandro Larios Serrano / Profesor

MC. María de Lourdes Serratos Covarrubias / Profesora

MVZ. Andrés Bacilio Pérez / Profesor



MC. Ana Isabel Barajas Ramos / Profesora
Arq. Erik López Carrillo / Profesor
MC. Rosario Roberto Ruiz Chávez / Profesor
LAE. Georgina Guzmán Parra / Profesora
ING. Juan García Estrada / Profesor
LI. Andrea Torres Rico / Profesora
MC. Carolina León Campos / Profesora
ING. Evelia Ríos Berber / Profesora
MC. Osvaldo Amador Camacho / Profesor
LAE. Irma Rodríguez Zanabria / Profesora
MVZ. Marco Antonio Orozco Regalado / Profesor
MSC. Abel Ramírez Molina / Profesor
DR. Héctor Miguel Gastelum González / Profesor
Dra. Vania Sbeyde Farías Cervantes / Profesora
DR. en C. Jaime Reyes Rueda / Profesor
MC. Ivonne González Leal / Profesora
MC. Isaura Muñoz Ortiz / Profesora
MC. José Ángel Torres Rangel / Profesor
MC. Carlos Martínez Hernández / Profesor
MC. José Luis Torres Rodríguez / Profesor
Dra. María de Jesús Ramírez Ramírez / Profesora
Lic. Alberto José Alarcón Menchaca / Profesor
MC. Gumercindo Vázquez Aceves / Profesor



INTRODUCCIÓN

En el actual escenario perfilado por la sociedad del conocimiento, resulta impostergable ampliar los horizontes de la acción del docente en las instituciones de educación superior. Además de ser agente transmisor del saber, se requiere ahora, que el docente posea una nueva forma de percibir el proceso educativo acompañando a los jóvenes en formación, implicado en el desarrollo humano integral de quienes comparten con él los espacios educativos. En virtud de ello, el presente documento tiene como finalidad estimular en el estudiante, el desarrollo y el ejercicio de una de las competencias profesionales del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (SNIT), la tutoría.

La tutoría es una estrategia educativa que el SNIT ha diseñado y tiene los siguientes propósitos: contribuir al mejoramiento del desempeño académico de los estudiantes, coadyuvar en el logro de su formación integral con la participación de docentes y otras instancias que puedan conducirlo a superar los obstáculos que se presenten durante su desarrollo como son: bajos niveles de desempeño, repetición, rezago y fracaso estudiantil, deserción, abandono y baja eficiencia terminal, e incidir en las metas institucionales relacionadas con la calidad educativa, favoreciendo con ello la eficiencia terminal de los programas educativos.

La acción tutorial recae principalmente en el docente, quien al asumir el papel que el Modelo Educativo para el Siglo XXI le confiere, se convierte en facilitador no sólo del aprendizaje de los estudiantes, sino también de la adquisición de sus competencias, cumpliendo de esta manera con la tarea de educar para el trabajo y para la vida.

De acuerdo con el Programa Institucional de Tutorías 2017-2018 (PIT), las debilidades que se encontraron en el Instituto Tecnológico de Tlajomulco (ITTJ), no había datos precisos de los problemas de reprobación y deserción escolar. Y solo se contaban con estimaciones de dichos indicadores, otros indicadores como es el caso de la eficiencia terminal y titulación contaban con una regular participación por parte de los alumnos.



Esta situación fue una de las razones por las que se decidió analizar el programa de tutorías detectando la necesidad de rediseñarlo y establecer nuevas estrategias de intervención procurando que estas contribuyan en la disminución de los índices de reprobación, deserción, eficiencia terminal y titulación.

Otra de las razones por las que se decide rediseñar el Programa Institucional de Tutoría es que en los lineamientos de Operación de los Programas Educativos por Competencias Profesionales del Tecnológico Nacional de México (TecNM), se establece que las Competencias Profesionales en el Subsistema será la posesión y desarrollo de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten al sujeto que las posee, desarrollar actividades en su área profesional, adaptarse a nuevas situaciones, así como transferir, si es necesario, sus conocimientos, habilidades y actitudes a áreas profesionales próximas; de igual forma, se establece el fomento de la participación de los estudiantes tutorados en las actividades deportivas, culturales y científicas, lo que se pretende lograr con el apoyo de la tutoría, y de esta forma contribuir con lo que se estipula en el Plan Nacional de Desarrollo.

En el siguiente apartado se presenta la descripción del Programa Institucional de Tutorías que regirá en el Instituto Tecnológico de Tlajomulco en el periodo febrero 2019 – enero 2020

Definición tipos de Tutoría:

Tutoría

Para el Tecnológico Nacional de México, la tutoría se define como un proceso de acompañamiento grupal o individual que un tutor le brinda al estudiante durante su estancia en el Instituto Tecnológico con el propósito de contribuir a su formación integral e incidir en las metas institucionales relacionadas con la calidad educativa; elevar los índices de eficiencia terminal, bajar los índices de reprobación y deserción. La Tutoría contempla tres ejes fundamentales: **desarrollo académico, desarrollo personal y desarrollo profesional** que se ofrece en cada Instituto Tecnológico.



Tutoría Individual

Atención y seguimiento personalizado del tutorado por parte del tutor, con el objetivo de atender y canalizar aquellas necesidades de los tutorados.

Tutoría Grupal

Acompañamiento y seguimiento académico de los estudiantes con la finalidad de detectar y atender las situaciones que podrían afectar su aprovechamiento y permanencia en el Instituto Tecnológico de Tlajomulco.

Asesoría Psicológica

Es la atención individual y grupal que tiene como objetivo principal detectar y atender áreas de oportunidad en los ámbitos de la salud física, emocional, social, etc. para promover acciones y proyectos preventivos que contribuyan en la eficiencia terminal de los estudiantes del Instituto Tecnológico de Tlajomulco.

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORIAS

Misión

- El PIT es un programa de apoyo, asesoría, orientación y seguimiento para los estudiantes del Instituto Tecnológico de Tlajomulco. basado en las características propias de este campus, que promueva la formación integral (**Académica, Organizacional y filosófica**) de sus estudiantes; y así mismo formando profesionistas de nivel superior los cuales son requeridos para el desarrollo del estado de jalisco. Formando así un semillero de futuros ingenieros agrónomos miembros de una comunidad académica formadora de profesionales en el ramo agrícola y pecuario.



Visión

- Ser un programa institucional integral, basado en los lineamientos vigentes, fortalecido con el compromiso y desarrollo de los tutores, docentes y administrativos, apoyando la formación Académica, Organizacional y filosófica de los estudiantes que responda efectivamente a las exigencias propias y del entorno.

Valores en los que se fundamenta el PIT

- **Respeto:** Trato digno a los demás, en sus ideas y en el entorno.
- **Compromiso:** Involucrarse para cumplir en forma adecuada y oportuna.
- **Confianza:** Credibilidad en las personas y su quehacer.
- **Honestidad:** Comportamiento moral, ético y con probidad.
- **Responsabilidad:** Cada participante asumirá su obligación; deberá dar aviso oportuno si no puede cumplirla para recibir el apoyo necesario, o para ser reemplazado sin perjudicar a los destinatarios del programa.
- **Confidencialidad:** La información que maneje el PIT tendrá que cumplir los requisitos pertinentes, según niveles determinados de confidencialidad, de acuerdo con las características particulares del caso.
- **Congruencia:** Sentir, pensar, decir y hacer sin contradicciones personales.
- **Trabajo en equipo:** Participar en el logro de objetivos comunes.
- **Puntualidad:** Estar en el momento acordado para respetar el tiempo de los demás.



Objetivo General

- Contribuir a través de la acción tutorial, al mejoramiento del rendimiento académico de los estudiantes, coadyuvando en el logro de su formación integral, incidiendo en la disminución de los índices de reprobación, deserción y rezago; además de favorecer la eficiencia terminal.

Objetivos Específicos

- Propiciar la permanencia de los estudiantes en el Instituto Tecnológico de Tlajomulco.
- Conocer la trayectoria académica de los estudiantes, para poder contribuir en la disminución de la deserción e incremento del rendimiento académico.
- Contribuir en la educación integral de los estudiantes, proporcionándoles las herramientas para que identifiquen sus necesidades académicas, organizacionales y filosóficas.
- Crear las condiciones para la formación integral del estudiante en coordinación con las instancias de apoyo a la acción tutorial.
- Promover un plan de vida profesional.

Metas

- Actualizar y capacitar al personal docente tutorial a través de cursos, talleres y diplomados.
- Evaluar y propiciar la mejora continua del programa de tutorías, a través de sesiones de trabajo del comité de tutorías al inicio del ciclo.
- Estimular el compromiso y la ética social y profesional tanto del estudiante, como del tutorado.
- Apoyar el mejoramiento de la eficiencia terminal.
- Apoyar la disminución del índice de ausentismo, reprobación y deserción.



POLITICAS DE OPERACIÓN

- 1.- A inicio de semestre se realiza una reunión de trabajo para proponer la asignación de tutores que tengan un perfil deseable.
- 2.- El tutor deberá contemplar en su horario 1 hora de clase semanal con el grupo donde desarrollará las actividades del manual del tutorado y una 1 más para atender a los tutorado de forma individual.
- 3.- El Plan de Acción Tutorial deberá se validado por el departamento de Desarrollo Académico y con el visto bueno de la Coordinación de la Tutoría.
- 4.- Elaborar el Plan de Acción Tutorial considerando el momento en que se encuentre el grupo tutorado y con posterioridad al diagnóstico, así como la actualización del expediente del grupo en la semana 5, 9,13 y 16.
- 5.- Será válido hacer ajustes al Plan Tutorial Grupal según las necesidades detectadas en el grupo tutorado informando oportunamente y conservando evidencias de ello.
- 6.- Evaluación y seguimiento del PIT a través de reuniones bimestrales convocadas en tiempo y forma para el fortalecimiento y actualización de este.

MOMENTOS DE LA TUTORÍA

Para llevar a cabo la tutoría se consideran 3 etapas o momentos clave por las que indudablemente el estudiante tutorado deberá pasar, las cuales son:

MOMENTO 1: INTEGRACIÓN Y ADAPTACIÓN

Se lleva a cabo en los primeros y segundos semestres, con el objetivo de apoyar al tutorado a ir conociendo y adaptándose al sistema del Instituto Tecnológico de Tlajomulco.



Actividades:

- Proporcionar el modelo Curricular.
- Acompañar en el ajuste al ambiente escolar de nivel superior.
- Realizar una detección del nivel académico.
- Detección de estatus socioeconómico.
- Brindar técnicas de organización y administración del tiempo.
- Desarrollar un proyecto de vida.
- Reconocer las áreas de relaciones personales y familiares.
- Mejorar la expresión oral y escrita.
- Brindar apoyo de investigación y elaboración de trabajos.
- Orientación vocacional.

DESGLOSE DE ACTIVIDADES TUTORIALES

Momento 1: Integración y Adaptación

Trabajar en: Nivel académico y proyecto de vida

De: Primer a segundo semestre

1. Modelo Curricular:

- a) Explicación del Plan de Estudios de la carrera
- b) Presentación del Mapa Curricular
- c) Exposición de la misión, visión, objetivos, perfil de ingreso, egreso, etcétera.

2. Ajuste al ambiente escolar:

- Grupalmente:
 - a) Aplicación de dinámicas de integración grupal
 - b) Explicación de Derechos y Obligaciones de los Estudiantes
- Institucionalmente:
 - a) Totur Institucional
 - b) Visitas programadas a áreas de servicios específicos: Unidad de Becas e Intercambios, Coordinación de Control Escolar, Unidad de Biblioteca, etcétera.

3. Detección del nivel académico:

- a) Revisión de trayectoria escolar (hasta la preparatoria)



4. Detección de estatus socioeconómico:
 - a) Aplicación de Ficha de Identificación de Datos
 - b) Revisión de Ficha de Identificación de Datos

Momento 2: DESARROLLO ACADÉMICO

Se lleva a cabo en los terceros, cuartos y quintos semestres, con la finalidad de apoyar al estudiante en su desempeño académico.

Actividades:

- Revisión de resultados académicos de los Tutorados con el fin de optimizarlos.
- Promover la movilidad estudiantil.
- Incentivar la investigación.
- Promover entre los tutorados las actividades culturales y deportivas.

DESGLOSE DE ACTIVIDADES TUTORIALES

Trabajar en: Consolidación académica y autogestión

De: tercero a sexto semestre

1. Revisión de resultados académicos de los tutorados con el fin de optimizarlos:
 - a. Revisión de Kardex del estudiante.
2. Incentivar la investigación:
 - a) Promoción de Becas de investigación
 - b) Proporcionar información sobre veranos de investigación
 - c) Charla con investigadores particulares de la carrera
3. Promover las actividades autogestivas para el aprendizaje:
 - a. Curso sobre las TIC's o MOOC's
4. Promover entre los tutorados las actividades culturales y deportivas:
 - a. Talleres deportivos y/o culturales



MOMENTO 3: PROFESIONALIZACIÓN Y TITULACIÓN

Se lleva a cabo en los sextos y hasta el octavo, con el objetivo de contribuir en la formación profesional, prepararlo para su titulación y su integración al campo laboral.

Actividades:

- Modalidades de Titulación.
- Habilidades sociales, emprendimiento y empleabilidad.
- Vinculación e incursión en el mundo laboral.
- Educación continua.

DESGLOSE DE ACTIVIDADES TUTORIALES

Trabajar en: Titulación y transición

De: Séptimo a octavo semestre

1. Modalidades de Titulación:
 - a) Proceso de Residencias Profesionales
 - b) Exposición de Modalidades de Titulación
 - c) Formación de grupos de estudio de acuerdo con modalidad de titulación de interés



ACTORES PRINCIPALES DEL PROCESO TUTORIAL

En el Instituto Tecnológico de Tlajomulco se consideran como actores principales en la tutoría al:

- **Tutor**

Profesor de Tiempo Completo o Asignatura, quien es el encargado de darle seguimiento y acompañamiento al tutorado (s) con el objetivo de detectar y atender cualquier situación que pueda afectar su rendimiento y permanencia académica, esto con el apoyo de otras áreas especializadas en determinadas tareas o intervenciones.

Perfil del Tutor

- **Habilidades**

- Para detectar conductas de riesgo.
- Realizar entrevista.
- Manejo de grupo.
- Liderazgo.

Conocimientos

- Entrevista.
- Modelo educativo del Instituto Tecnológico de Tlajomulco
- Sistema del Instituto Tecnológico de Tlajomulco
- Filosofía Institucional.